



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/37432

06/09/2018

99965

AUTOR/A: JULIÁ JULIÁ, María Sandra (GCS); MARTÍNEZ GONZÁLEZ, José Luis (GCS); CANO FUSTER, José (GCS)

RESPUESTA:

La situación de las obras de los Paradores por los que se interesan Sus Señorías es la siguiente:

- Parador de Santa María de Veruela: Las obras del Parador están finalizadas y se está pendiente únicamente de las actuaciones accesorias finales para su entrega a la Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A. (Paradores), encargada de su explotación.
- Parador de Muxía: La obra se encuentra ejecutada en un 72,20 %.
- Parador de Morella: El proyecto para la realización de una actuación arqueológica completa previa a la construcción del futuro parador de Morella, control arqueológico, dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud del proyecto básico y de ejecución de las actuaciones arqueológica, contratado para atender los requerimientos exigidos por la Generalitat Valenciana e imprescindibles para la ejecución de la obra de construcción del nuevo Parador, ha sido supervisado por la Oficina de Supervisión de Proyectos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Se remitirá al Ayuntamiento de Morella y a las autoridades patrimoniales autonómicas correspondientes para la obtención de las pertinentes licencias.
- Parador de Molina de Aragón: La obra se encuentra ejecutada en un 31,54 %.
- Parador de Ibiza. En septiembre finalizó el plazo de entrega del proyecto de ejecución de “Rehabilitación del Castillo y Almudaina como Parador de Turismo en Ibiza”.



La inversión realizada, hasta la fecha, en cada uno de los Paradores ha sido la siguiente:

Parador de Santa María de Veruela. 25.240.223,27 euros
Parador de Muxía. 17.482.575,78 euros
Parador de Morella. 4.970.260,75 euros
Parador de Molina de Aragón. 6.112.947,96 euros
Parador de Ibiza. 13.742.727,03 euros

La fecha de apertura prevista para cada uno es la siguiente:

- Parador de Santa María de Veruela: Se hará entrega del Parador a Paradores, encargada de su explotación para su definitiva apertura.
- Parador de Muxía. Una vez recibida la obra, se hará entrega del Parador a Paradores, a quien corresponderá fijar la fecha de apertura.
- Parador de Morella. No es posible a fecha de hoy determinar una fecha de entrega o de apertura.
- Parador de Molina de Aragón. Una vez recibida la obra se hará entrega a Paradores, a quien corresponderá fijar la fecha de apertura.
- Parador de Ibiza. No es posible a fecha de hoy determinar una fecha de entrega o de apertura.

A día de hoy no es posible predecir los resultados económicos y de visitantes que tendrán en el futuro los paradores de Veruela, Muxía, Morella, Molina de Aragón e Ibiza.

Para finalizar, se señala que los retrasos sufridos se produjeron por distintos motivos, por ejemplo la aparición en las obras de restos arqueológicos, problemas competenciales con ayuntamientos y Comunidades Autónomas, restricciones presupuestarias, derrumbes de tierras etc.

Madrid, 12 de noviembre de 2018

